

# **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS RELATIVA A OBJETOS PERDIDOS**

Segunda Capa de Información



## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

- Domicilio social: Metro de Madrid S.A. [C/ Cavanilles 58. 28007 Madrid](#)
- Contacto Delegado de Protección de Datos: [dpd@metromadrid.es](mailto:dpd@metromadrid.es)

Para cualquier consulta en relación al tratamiento de sus datos [diríjase al Delegado de Protección de datos en el email incluido en la línea anterior.](#)

## 2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales?

Sus datos personales recabados en este formulario serán tratados con la finalidad gestionar y llevar a cabo las acciones concernientes a la tramitación de objetos perdidos hallados en Metro de Madrid.

## 3. ¿Cuál es la base jurídica en la cual se basa el tratamiento?

Hemos de diferenciar el tratamiento de datos correspondientes al hallador del objeto del tratamiento de datos del propietario.

### Propietario del Objeto encontrado

El tratamiento se realiza en cumplimiento de las obligaciones legales previstas en los artículos 615 y siguientes del Código Civil y en el Reglamento de Depósito, Custodia y Devolución de los objetos perdidos en la ciudad de Madrid, aprobado en el Pleno de 30 de Julio de 2014 y publicado en el BOCAM de 11-08-2014, resultando, asimismo, necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por Metro de Madrid S.a. y por el dueño del objeto perdido.

### Hallador del Objeto encontrado

El tratamiento se realiza en cumplimiento de las obligaciones legales previstas en los artículos 615 y siguientes del Código Civil y en el Reglamento de Depósito, Custodia y Devolución de los objetos perdidos en la ciudad de Madrid, aprobado en el Pleno de 30 de Julio de 2014 y publicado en el BOCAM de 11-08-2014, resultando, asimismo, necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por Metro de Madrid S.a. y por el dueño del objeto perdido, así como en virtud del consentimiento por expresado por el hallador.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos contemplados en la normativa vigente que en su caso pudieran corresponder, de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, oposición y portabilidad de los datos, dirigiendo una solicitud bien por correo electrónico o bien por correo postal a la dirección detallada a continuación, que indique claramente "**Ejercicio de derechos de protección de datos**":

- Por correo postal: Metro de Madrid C/Cavanilles 58, 28007 Madrid. Incluirá solicitud firmada y fotocopia de su DNI o del documento acreditativo alternativo.
- Por e-mail: A la dirección del Delegado de Protección de Datos de Metro de Madrid [dpd@metromadrid.es](mailto:dpd@metromadrid.es). Incluirá solicitud en PDF firmada digitalmente mediante firma autorizada (FNMT o similar)

5. **¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?**

Los datos se mantendrán durante un periodo mínimo de 5 años, pudiéndose conservar, no obstante lo anterior, durante el tiempo adicional que exija la prescripción de las responsabilidades legales de cualquier tipo que puedan afectar a Metro de Madrid o la caducidad de los derechos que pudieran subsistir, en relación con el objeto perdido.

6. **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

Sus datos podrán ser comunicados al Ayuntamiento de Madrid o a cualquier otra autoridad administrativa o judicial, así como al propietario del objeto perdido si Vd. es el hallador del mismo.

7. **Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

8. **Información adicional.**

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>.

**Cláusulas adicionales:**

9. **Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento**

El hallador del objeto tiene derecho a retirar el consentimiento prestado en cualquier momento, si bien ello podría ocasionar: o bien que se continúe con la tramitación del objeto perdido sin dejar constancia de su condición de hallador y renunciando éste a los derechos que de esa condición pudieran derivarse, o bien, si ya se ha tramitado, que la empresa siga conservando los datos durante el tiempo adicional que exija la prescripción de las responsabilidades legales de cualquier tipo que puedan afectar a Metro de Madrid o la caducidad de los derechos que pudieran subsistir